



**Nombre de alumnos:** Rocio Guadalupe Vázquez Arguello

**Nombre del profesor:** Maricela de la Cruz Morales

**Nombre del trabajo:** Cuadro sinóptico

**Materia:** Gestión del trabajo social

**Grado:** Noveno cuatrimestre

**Grupo:** Trabajo social y gestión comunitaria

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de mayo de 2020.

# Teorías sobre cómo se configura la organización

## Equipos de trabajo

Un equipo de trabajo es un conjunto de personas con habilidades complementarias que realizan una tarea para alcanzar resultados comunes

° La sinergia dentro de un equipo es la unión de energías constructivas

Permite

- ° Construir equipos eficientes asegura mejores resultados
- ° Aumentar la eficiencia y disminuir el tiempo de acción

° Beneficios del trabajo en equipo

° Preparación: Define los objetivos de forma clara, define roles y establece las tareas

Asignación de roles dentro del equipo seleccionando a las personas optimas.

° Espíritu de equipo: Fundamental para mejorar la productividad

- ° Fortalece la unión de los miembros
- ° Coordinar objetivos individuales y colectivos

## Comités

El comité es un órgano de representación de los trabajadores de la empresa formado a su vez por empleados de la misma, pero no tiene ninguna vinculación con los sindicatos.

Características

El objetivo es unir fuerzas y poder tener al menos un delegado o presidente que pueda actuar como intermediario entre la dirección de la compañía y sus propios compañeros.

° Encargado de defender los intereses de los empleados en el ámbito empresarial

° Representa a los empleados

La representación se presenta de forma sindical y extra sindical (Comité de la empresa)

° Son creados por los trabajadores de la empresa

° Las empresas de mas de 50 trabajadores pueden celebrar

Elección de comités

° Comisiones obreras (CCOO)

Establece:

- ° Empresas mayores a 50 empleados celebran elecciones para comités
- ° Compañías entre 6 y 49 empleados eligen a 3 delegados

° La guía laboral de representación colectiva del ministerio de empleo

- ° Establece que el sufragio será libre, personal, secreto y directo

° Todos los trabajadores mayores de 16 años que lleven menos de un mes en la empresa

° En caso de empate, será elegido el trabajador con mayor antigüedad en la empresa

## **Bibliografía**

<https://www.ceupe.com/blog/que-es-un-equipo-de-trabajo.html>

Antología de la materia